



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 de Marzo de 2017.

**SEÑOR**  
**PTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE**  
**S.F. DEL VALLE DE CATAMARCA**  
**C.P.N Juan Cruz Miranda**

**SU DESPACHO :**

Tengo el agrado de dirigirme a UD y por su intermedio al Cuerpo de ese Concejo Deliberante a los efectos de elevar para su tratamiento en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente Proyecto de Comunicación sobre *“Solicitase al DEM informe sobre el funcionamiento del Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca”*.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.



“... Sin Leyes no Hay Patria...”

F.M.E. 09/07/1853



AUTOR: Ing. Ricardo Rosales

### FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el proyecto de Comunicación sobre *“Solicitase al DEM informe sobre el funcionamiento del Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca”*.

El presente informe surge principalmente por la inquietud generada en los vecinos en estos últimos meses por el funcionamiento del Cementerio Municipal de la Capital, que son de público conocimiento, tal como se expresó en la edición digital del diario El Ancasti del 03/11/2015: “El Cementerio Municipal tiene muy pocos nichos disponibles”...de acuerdo a la información, la necrópolis municipal, la más importante de toda la provincia y la más utilizada por las familias de la ciudad Capital, tiene ya muy pocos nichos disponibles para el uso de la gente; y a la vez, tiene un altísimo nivel de morosidad de las personas que deben pagar un impuesto anual sumamente accesibles, para costear la limpieza y conservación de cada nicho”; así también como la edición del 09/02/2017 del mismo diario local: una vecina reclama: lo vergonzoso del estado general del Cementerio Municipal, falta de limpieza, de agua, grifos rotos, entre otras cuestiones que hacen al trabajo en el Lugar.

Por tal motivo se solicita mediante la presente un Informe detallando los aspectos que hacen al funcionamiento del mismo:

- a) Informe Completo de cantidad de nichos construidos en el año 2016.
- b) Informe Completo de previsiones en cuanto a construcción de nichos que se tienen para el año 2017.
- c) Condiciones Generales Edilicias y estructurales del Cementerio Municipal.
- d) Condiciones en las que se encuentran los Empleados que pertenecen al área.
- e) Condiciones Generales del Servicio que se presta.
- f) Informe sobre probabilidad de contar con un nuevo espacio para el Cementerio Municipal para cubrir las demandas de los vecinos.





Por todo lo mencionado, es menester esta solicitud de un informe detallado del Cementerio Municipal para corroborar su correcto funcionamiento dentro de las normativas vigentes.

Por ello es que solicito a mis pares apoyen la iniciativa de Pedido de informe, con su voto positivo, ya que redundara en beneficio de la Sociedad toda.-





El Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca

Sanciona la Siguiete

**COMUNICACIÓN.**

**ARTICULO 1º.- SOLICITASE** al DEM en un plazo máximo de diez días, informe sobre los siguientes aspectos de funcionamiento del Cementerio Municipal de la Ciudad Capital:

- a) Informe Completo de cantidad de nichos construidos en el año 2016 e inversión realizada.
- b) Informe Completo de previsiones en cuanto a construcción de nichos que se tienen para el año 2017.
- c) Condiciones Generales Edilicias y estructurales del Cementerio Municipal.
- d) Condiciones en las que se encuentran los Empleados que pertenecen al area y cantidad.
- e) Condiciones Generales del Servicio que se presta.
- f) Informe sobre probabilidad de contar con un nuevo espacio para el Cementerio Municipal para cubrir las demandas de los vecinos.

**ARTICULO 2º.- DE Forma.-**

